

ACTA DEL CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD CELEBRADO EL 19 DE OCTUBRE DE 2015

Asistentes:

- Arantxa Fernandez Castelló (Presidenta)
- [REDACTED] (Secretario)
- [REDACTED] (A. De Comerciantes y Empresarios de Móstoles ACEPA)
- [REDACTED] (PSOE)
- [REDACTED] (AAVV Coordinadas)
- [REDACTED] (FAVEM)
- [REDACTED] (Ganar Móstoles)
- [REDACTED] (CCOO)
- [REDACTED] (Crus Roja Española)
- [REDACTED] (CIDESPU)
- [REDACTED] (Concejalía de Juventud)
- [REDACTED] (Técnico Concejalía de Juventud)

Excusan ausencia:

- [REDACTED] (Grupo IU Madrid los Verdes)
- [REDACTED] (Grupo IU Madrid Los Verdes)

No asisten:

- [REDACTED] (PP)
- [REDACTED] (Grupo Scout Wanche 425)
- [REDACTED] (UGT)
- [REDACTED] (Federación de Comerciantes de Móstoles)

ORDEN DEL DÍA:

1. Constitución del Consejo Sectorial de Juventud
2. Designación de candidato a representante del Consejo Sectorial de Juventud en el Consejo Social de la Ciudad.
3. Informe de los diversos Programas del Área de Juventud.
4. Informe sobre la evaluación de la Campaña de Verano 2015.
5. Informe sobre los contenidos de la programación de otoño y avance de las líneas de trabajo para el primer semestre de 2016.
6. Ruegos y Preguntas.

Fecha y hora de comienzo: 19 de octubre de 2015 a las 12:15 h

Toma la palabra la presidenta de la comisión para agradecer la asistencia a los presentes y abrir una ronda de presentaciones.

A ese respecto, toma la palabra Dña. [REDACTED], titular representante de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Móstoles para indicar que asiste como titular de ACEPA y como suplente de la Federación de Comerciantes de Móstoles, informando que también actuará como suplente de la Federación de Comerciantes.

Se le comunica que ante esa situación se realizará la oportuna consulta respecto de si es posible que en la misma sesión de un Consejo acuda una persona en representación de dos entidades.

1.- Constitución del Consejo Sectorial de Juventud

Una vez realizadas las presentaciones, se da por constituido el Consejo Sectorial de Juventud.

2.- Designación de un candidato/a de este Consejo al Consejo Social de la Ciudad.

Se informa a los presentes de la posibilidad de que este Consejo Sectorial proponga a un representante para el Consejo Social de la Ciudad, si así se considera oportuno. Aclarando que se trata solo de una propuesta de candidatura, ya que los miembros definitivos del Consejo Social de la Ciudad serán aquellos elegidos entre como candidatos de todos los Consejos sectoriales.

Por parte del Consejo Sectorial de Juventud presenta su candidatura al Consejo Social de la Ciudad [REDACTED] [REDACTED], quien forma parte del Consejo Sectorial de Juventud representando a CCOO.

3.- Informe de los diversos programas y servicios del Área de Juventud

Toma la palabra [REDACTED], Coordinador de Juventud, para informar a los miembros del Consejo sobre los aspectos fundamentales del Área de Juventud, exponiendo su estructura y características de los programas de trabajo, así como las actividades que se desarrollan, entregando también un organigrama que facilite el seguimiento de la exposición y sirva a los miembros del Consejo para familiarizarse con la estructura organizativa del área.

Una vez presentada la estructura organizativa, se informa de cuál es la dinámica de trabajo de Juventud distribuida a lo largo del año, es decir, un bloque para el primer semestre del año, un segundo bloque correspondiente a la campaña de verano y un tercer bloque para el periodo octubre-diciembre.

INSTALACIONES DEL ÁREA DE JUVENTUD

Se informa de las tres instalaciones que tiene el Área, una en la calle Libertad 34, otra en Pintor Ribera 15 y por último el Centro de Servicios Para Jóvenes situado en la Avda. de Portugal, 20.

Se informa a los miembros del Consejo sobre cuál es el cometido de cada una de las instalaciones y con qué personal cuentan.

4.- Evaluación de la Campaña de Verano 2015

Con respecto a la Campaña, [REDACTED] comenta la gran acogida que ha tenido entre los jóvenes, explicando las actividades realizadas tanto dentro como fuera del municipio.

Con respecto al grado de satisfacción, la evaluación (se realiza mediante encuestas anónimas entre los participantes) destacar que el grado de satisfacción manifestado ha sido del 97%, alcanzando en algunos casos concretos como el campamento náutico y Sal para el Veranos el 100%. En cuanto a los talleres el grado de satisfacción ha alcanzado el 100 % de las evaluaciones.

Cabe destacar que el 51,6 % de los participantes eran nuevos, es decir, era la primera vez que participaban en las actividades de la Concejalía, por lo que se considera este dato como muy positivo ya que corrobora que la oferta se conoce dentro de la población y que la difusión de la campaña ha sido adecuada.

Se explica el formato que se utiliza para realizar las inscripciones al objeto de evitar que muchos de los participantes sean repetidores de las mismas, generando una discriminación positiva hacia los jóvenes que participan por primera vez.

5.- Informe sobre los contenidos de la programación de otoño y avance sobre las líneas de trabajo para el primer semestre de 2016.

La programación del último trimestre ha tenido muy buena aceptación y como novedad se ha abierto una nueva línea de actuación basada en el trabajo con familias, con las que se realizan actividades sencillas en su desarrollo, económicas para los usuarios y que generalmente suelen incluir actividades en el medio natural como senderismo por diversas zonas de Madrid.

Para el año 2016 se trabajará en la misma línea y se está contemplando programar actividades en los días no lectivos, al objeto de facilitar a los padres la conciliación de la vida laboral con la familiar.

En cuanto a las franjas de edad a las que van dirigidas las actividades y servicios de la concejalía, se informa que el público preferente son los jóvenes desde los 12 a los 30 años e incluso a los 35 dependiendo de la actividad. Pero se hace un mayor hincapié en la horquilla de los 12 a 17 años, y esta será la línea de trabajo para el primer semestre del año 2016.

6.- Ruegos y Preguntas

1º.- Se solicita por varios asistentes que las convocatorias se realicen con mayor antelación para poder reunirse previamente y hacer propuestas.

Se explica por parte de la Sra. Presidenta del Consejo la premura de esta convocatoria e invita a los miembros a aportar temas para incluir en el orden del día de los próximos Consejos.

2º.- Pide la palabra la presidenta de la Asociación de Comerciantes [REDACTED] para preguntar sobre con quien y de qué manera se realizan las actividades cuando son necesarios alojamientos, medios de transporte, etc..

Responde [REDACTED] y explica que dado el presupuesto limitado de la concejalía no son muchas las acciones con alojamiento y condicionado por ello son generalmente albergues e instalaciones públicas de bajo coste.

Cuando no es así, se piden tres presupuestos y se adjudica a la oferta más barata que reúna las condiciones solicitadas o se tramita un expediente de contratación si el importe lo requiere.

Pregunta también si se ha valorado la posibilidad de buscar colaboraciones con empresas de Móstoles que puedan aportar recursos y algún tipo de aportación, como por ejemplo agencias de viajes que patrocinen las actividades.

Responde [REDACTED], indicando que las agencias de viajes generalmente no pueden facilitar los alojamientos que nosotros utilizamos, ya que como ha explicado se utilizan albergues o alojamientos básicos.

Con respecto a los autobuses, se informa que el procedimiento es pedir tres presupuesto y adjudicarlo a la oferta más barata.

Por parte de [REDACTED] se lanza la idea de publicitar a modo de cartel en los autobuses que son actividades de la Concejalía y propone que se hable con algunas empresas y no descarta que este tipo de actividad pueda funcionar.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizado el Consejo siendo las 13:30 horas.

En Móstoles, a 3 de noviembre de 2015

[REDACTED]
El Secretario del Consejo

Aránzazu Fernández Castelló
La Presidenta del Consejo